



REF: O/1242 M2

A LA PRESIDENCIA

ASUNTO: Aprobación económica del Proyecto Modificado Nº2 de las obras de “**MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA LONJA**”

Propuesta del Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras

Por resolución del Presidente de la A. P. Vigo, de fecha 22 de diciembre de 2022, ha sido aprobado técnicamente el Proyecto Modificado Nº2 de las obras de referencia, redactado en diciembre de 2022, con un Presupuesto de Contrata íntegro y líquido de 2.585.619,82 €, sin IVA.

El presupuesto de la inversión aprobado vigente hasta el momento asciende a 2.584.779,24 € sin IVA, por lo que existe un saldo en contra de la Autoridad Portuaria de Vigo de 840,58 € (OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

Como consecuencia de ello es necesario habilitar el crédito correspondiente, con cargo al Presupuesto de Inversiones para el presente año de 2022.

Por todo ello se propone al Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo lo siguiente:

1. Que se acuerde la aprobación del Saldo resultante del Proyecto Modificado Nº2 aprobado, correspondiente a las obras de «**MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA LONJA**», que se incrementa en la cantidad de 840,58 €.
2. Que se constata la existencia de crédito presupuestario de inversiones, con compromiso de crédito de contabilidad **CI-2182** por un importe de **840,58 €**.

Vigo, 22 de diciembre de 2022

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS**

Fdo. José Enrique Escolar Piedras

